



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### **Al Señor Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú**

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y los Estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Entidad sobre los Estados Financieros**

La Gerencia de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores materiales, como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Universidad Nacional del Centro del Perú para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad Nacional del Centro del Perú. Una auditoría también comprende la evaluación de si las normas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.





**LARRY MANUEL PIMINCHUMOLEYTON**  
**& ASOCIADOS S. CIVIL**

## Dictamen de los auditores externos (continuación)

### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ** al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros adjuntos.

El Tambo, Huancayo, Junín, Perú  
02 de mayo del 2019

**LARRY MANUEL PIMINCHUMO LEYTON**  
**& ASOCIADOS S. CIVIL**

Refrendado por:

(Socio)

Larry Manuel Piminchumo Leytón  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matricula n.º 02-2047

